

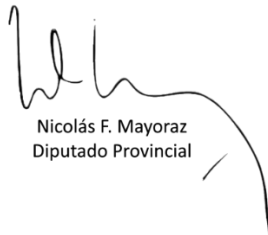


CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que, el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, proceda a informar lo siguiente:

- a) criterio de selección de las nueve instituciones de Educación Técnico Profesional beneficiarias del aporte especial dispuesto por el Ministerio de Educación de la Nación;
- b) cantidad de instituciones y ubicación de las mismas que cuentan con residencias o albergues estudiantiles que serán beneficiadas por el aporte extraordinario para la adquisición de bienes durables y la compra de materiales de consumo; y,
- c) destino de los fondos recibidos.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Las escuelas agrotécnicas del país recibirán un fondo para la adecuación de los establecimientos. El mismo es de 643 millones de pesos y beneficiará a más de 11.600 estudiantes buscando contribuir a restablecer las condiciones de habitabilidad.

Los fondos contemplan la revalorización y la optimización del espacio en el retorno a clases presenciales y asegura la disponibilidad de insumos indispensables para garantizar la cobertura de las necesidades de salud, higiene de los estudiantes.

En este sentido, los establecimientos podrán adquirir equipamiento destinado a completar los dormitorios, cocinas, comedores y baños; favorecer



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

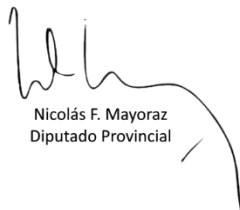
la práctica de juegos y deportes, talleres productivos, las actividades de expresión y recreativas¹.

Según noticias periodísticas², en Santa Fe serán beneficiadas un total de 9 escuelas de distintas zonas del territorio provincial con un monto total asignado de \$ 29.488.000.


En lo que respecta a la distribución del aporte se destaca que ninguna de las instituciones seleccionadas corresponde al sur de Santa Fe. En tanto que las más beneficiadas, tanto en cantidad como en ingresos, fueron las del centro santafesino. Las escuelas n°336 "Mario César Videla" de San Justo, la n°351 "Carmen Allio Martínez" de Pedro Gómez Cello, San Justo, y la n°377 "Mercedes Mascías" de Colonia Mascías, del departamento Garay, recibirán más de once millones de pesos.

Siguen en la distribución las instituciones de localidades del centro oeste santafesino. En la cuenca lechera provincial, cerca del límite con Córdoba, fueron seleccionadas para el aporte las escuelas n°301 Mariano Moreno de Landeta, San Martín y la n°380 de María Juana, Castellanos.

Por todo lo expuesto, solicito el acompañamiento y la aprobación de la presente iniciativa.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

¹ Cf. <https://news.agrofy.com.ar/noticia/197843/anuncian-fondo-643-millones-pesos-acondicionamiento-escuelas-agrotecnicas>

² Cf. https://www.ellitoral.com/index.php/id_um/337372-destinan-mas-de--29-millones-a-nueve-escuelas-agrotecnicas-de-santa-fe-aporte-extraordinario-educacion-aporte-extraordinario.html